INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	**ACTA DE INICIO**	**CÓDIGO: F-JU-02**
		VERSIÓN: 04
		PÁGINA: 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO (Comunicación de Aceptación de Oferta)	C.P.S 021-2024
PARTES	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - Nit. 900.425.129-0
	EMERMEDICA SA SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS -Nit 800.126.785-7
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Tatiana Marina Correa Sánchez
OBJETO	Prestación del servicio de área protegida para la atención de urgencias y emergencias médicas para los funcionarios, contratistas, visitantes y púbico general que se encuentren dentro de las instalaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
VALOR TOTAL	CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA YOCHO MIL SETESCIENTOS PESOS M.L ($ 4.178.700) IVA incluido.
PLAZO	A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	25/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024

CONSIDERANDO

- Que entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y EMERMEDICA SA SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS, se celebró el Contrato Número C.P.S 021-2024, cuyo objeto es: "Prestación del servicio de área protegida para la atención de urgencias y emergencias médicas para los funcionarios, contratistas, visitantes y púbico general que se encuentren dentro de las instalaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia*",* por un valor total de Cuatro millones ciento setenta y ocho mil setecientos mil pesos M.L ($ 4.178.700) **-**IVA INCLUIDO y un plazo a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2024

- Que se expidió Registro presupuestal de compromiso, y se aprobaron las pólizas

- Que de acuerdo con el Contrato (Comunicación de Aceptación de Oferta) el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y el supervisor designado por el director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

- Que para el Contrato (Comunicación de Aceptación de Oferta) No. C.P.S 021-2024 se ha designado como supervisor a Tatiana Marina Correa Sánchez, Subdirectora Administrativa Y Financiera, mediante oficio respectivo, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

- Que una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato (Comunicación de Aceptación de Oferta) Número C.P.S 021-2024, se reunieron Tatiana Marina Correa Sánchez, supervisor designado y Luz Estella Vélez Hernández -Representante Legal de EMERMEDICA SA SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS - Contratista, para proceder con la suscripción del acta de inicio; por lo tanto las partes,

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Contrato (Comunicación de Aceptación de Oferta) Número C.P.S 021-2024 cuyo objeto es: "Prestación del servicio de área protegida para la atención de urgencias y emergencias médicas para los funcionarios, contratistas, visitantes y púbico general que se encuentren dentro de las instalaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia", el 25 de abril de 2024, con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 25 de abril de 2024

TATIANA MARINA CORREA SANCHEZ
Supervisor Designado
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

LUZ ESTELLA VELEZ HERNANDEZ
Representante Legal
EMERMEDICA SA SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS